

TARJETA DE COMPRA
Licitación Pública 510

Apertura: 03/12/2019 Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONOMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA: INMEDIATO
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA Pesos. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	RIC	Cod.	Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Fecha Entrega	Precio Unit.	Total
1)	369629	46200703	TARJETA FISICA DE COMPRA POR UN IMPORTE DE \$ 10.000.-PARA SER UTILIZADA EN CADENAS DE HIPERMERCADOS O SUPERMERCADOS CON PRESENCIA EN C.A.B.A. Y G.B.A. - COMPRENDIENDO EN PRIMER CORDÓN - LA TARJETA DEBERÁ SER AL PORTADOR Y DEBERÁ TENER IMPRESO EL VALOR Y LA FECHA DE VIGENCIA DE SU UTILIZACIÓN.	Pieza	1182	Inmediato		\$ 10.000.-	\$ 11.820.000.-

VALOR DE LA TARJETA DE COMPRA OFRECIDO: \$

CASA DE MONEDA ABONARÁ UN IMPORTE MÁXIMO DE \$ 10.000.- POR CADA TARJETA DE COMPRA. LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A AQUEL OFERENTE QUE OFREZCA EL MAYOR IMPORTE DE COMPRA

firma y sello del oferente

TARJETA DE COMPRA

Licitación Pública 510

Apertura: 03/12/2019 Hora: 11:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- e. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- f. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en cláusulas particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

DEBERÁN INDICAR EN SU OFERTA LOS DOMICILIOS DE LOS LOCALES EN EL AMBITO DE CABA Y EN EL GRAN BUENOS AIRES EN LOS QUE LOS AGENTES DE LA S.E. CASA DE MONEDA PUEDAN ACCEDER A UTILIZAR EL BENEFICIO OFERTADO.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

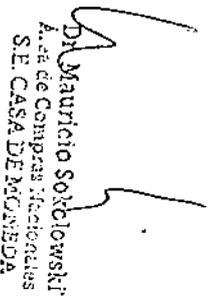
A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por el Renglón de Orden de Compra.

h.

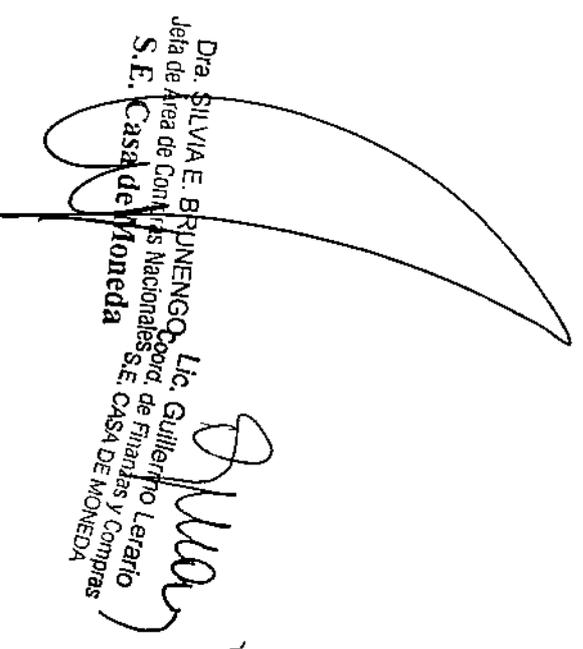
Firma y sello del oferente

Pedido de cotización para el expediente N°: 30694
TARJETA DE COMPRA
Licitación Pública 510
Apertura: 03/12/2019 Hora: 11:30

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.



Dr. Mauricio Sokolowski
A. de Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA



Dra. SILVIA E. BRUNENGO, Lic. Guillermo Lerario
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

